



95181

95181

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Interruptor de paso, simplificado", a favor de Doña Rosa Fonfría García, de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, Avenida de Reina Victoria, nº 31.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, como su propio enunciado indica, un interruptor de paso, interruptor cuya característica primordial es su simplicidad. Claro está, que la sola simplicidad no sería motivo ni objeto de registro si de ella no emanaran toda una serie de ventajas.

En el presente caso estas ventajas se derivan de su singular mecanismo en cuanto que la elementalidad y escaso número de sus piezas constitutivas llega a tal extremo que ni siquiera requiere los resortes elásticos que hasta ahora vienen utilizándose en toda clase de interruptores.

Tan solo por esta innovación merecería el presente interruptor la protección implicada en el registro que se solicita puesto que al ser innecesario el resorte que da lugar a los movimientos del contacto móvil con las consiguientes apertura y cierre del circuito eléctrico, su fabricación resulta más sencilla, más económica, su montaje más rápido y su utilización más duradera.



Para una mejor comprensión de lo que constituye el objeto de este registro, se hará su descripción con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos en los que se representa un simple y mero ejemplo de realización de carácter no limitativo, por lo que todas sus variantes de detalle, forma, dimensiones, proporciones, materia, etc, en cuanto no alteren ni modifiquen sus cualidades esenciales ni determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas en la protección que se solicita.

10 En la figura 1ª, se representa una sección del interruptor en la que se aprecia su mecanismo y las partes constitutivas del mismo.

15 La figura 2ª, representa una vista del interruptor por una de sus caras, concretamente, por aquella en que va alojada la tecla pulsador.

En la figura 3ª, se representa otra vista del interruptor por uno de sus extremos, por donde se introducen los cables eléctricos.

En esas figuras se indican:

20 Con el nº 1, el cuerpo o carcasa del interruptor de baquelita o de cualquier otro material aislante que por su parte superior, arqueada, presenta una hendidura o cavidad de forma rectangular en la que se aloja la tecla pulsador, llevando practicados, en la base de dicha cavidad, tres orificios situados longitudinalmente, dos de los cuales sirven de asiento a sendas bornas de contacto y el tercero -en un extremo- ~~alija~~ alija una tuerca en la que se introduce un tornillo de su

25



jección de la tapa del interruptor a la carcasa o cuerpo del mismo.

5 Con el nº 2, la tapa del interruptor del mismo material de la carcasa, de base plana y extremos redondeados que en la parte media de sus caras laterales presenta sendas prolongaciones triangulares que se acoplan a sendos entrantes de igual forma practicados en ambos lados de la carcasa o cuerpo del interruptor.

10 Con el nº 3, la tecla pulsador, que en la parte media de sus caras laterales lleva practicado un orificio en el que se introduce un eje pasador de sujeción de dicha tecla a la carcasa. Asimismo en ambos extremos de la tecla por su parte interna presenta unos rebajes en los que se apoyan los extremos de una lámina de bronce fosforoso que actúa de contacto móvil..

15 Con el nº 4, la citada lámina de bronce fosforoso de forma rectangular doblada en ángulo obtuso por la parte media de sus lados más largos, cuyo vértice lleva practicado un resalte circular que presiona sobre uno de los contactos fijos colocados en el orificio central de la cavidad de la carcasa 1, y que fija los movimientos de apertura y cierre del circuito eléctrico.

20 Con el nº 5, sendos contactos fijos que en su parte superior llevan unos resaltes semiesferoidales.

25 Con el nº 6, una tuerca alojada en uno de los orificios laterales practicados en la base de la cavidad de la carcasa 1, en la que se introduce el tornillo de fijación de la tapa del interruptor.



Con el nº 7, un eje pasador que fija la tecla a la carcasa a través de unos orificios practicados en la parte media de sus caras laterales. Dicho eje o pasador va raleado en su parte media para mejor acoplamiento del mismo en el orificio de la tecla pulsador.

Con el nº 8, los tornillos de sujeción de las bornas de los contactos fijos.

Con el nº 9, un tornillo de material aislante que se introduce en la tuerca 6 a través de un orificio practicado en la base de la tapa 2. Dicho tornillo lleva una pequeña arandela imperdible que impide que el tornillo se salga.

Después de efectuada la descripción de todas y cada una de las partes constitutivas del interruptor para el cual se solicita el presente registro, su funcionamiento resulta obvio, no obstante y para una mayor claridad se hará una referencia somera a su funcionamiento:

Una vez montada la lámina de bronce fosforosa 4, que constituye el contacto móvil, sobre los extremos de la tecla pulsador 3, la parte media de esta lámina, concretamente su vértice, presiona sobre el saliente semiesferoidal de uno de los contactos fijos. Al pulsar la citada tecla por uno de sus extremos, bascula sobre su eje y hace que el extremo correspondiente de la indicada lámina de bronce fosforoso conexas con el resalte semiesferoidal del otro contacto fijo, dando lugar al cierre del circuito eléctrico. Basta pulsar el extremo opuesto de la tecla para que se inviertan los movimientos y se abra el circuito.



La fijación de las posiciones de apertura y cierre del
circuito eléctrico se logra por la presión que el vértice de
la lámina de bronce fosforoso ejerce sobre el saliente semi-
esferoidal del contacto fijo a él opuesto, de tal manera que
5 dicha lámina de bronce fosforoso, que como se ha dicho, cons-
tituye el contacto móvil, actúa asimismo de resorte.

N O T A

Descrito suficientemente el presente registro de Modelo
de Utilidad, sus distintas partes y su funcionamiento, se de-
10 clara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se
pide la correspondiente protección es lo que se concreta en
las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Interruptor de paso, simplificado, caracterizado
por que, adosada a la tecla pulsador, lleva una lámina resor-
15 te doblada en ángulo obtuso cuyo vértice presiona sobre el sa-
liente de uno de los contactos fijos y gira sobre él al pul-
sar la tecla de tal manera que según el lado en que se presio-
ne la tecla pulsador esa misma lámina conexiona o no con el
saliente del otro contacto fijo, dando lugar al cierre o aper-
tura del circuito.
• 20

2ª.- Interruptor de paso, simplificado.

Todo según queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de cinco hojas escrita a máquina por una
sola de sus caras y según se representa en la adjunta hoja de
25 planos.

Madrid, 21 SEP. 1962

Rosa Fonfría García.

PA. *Rosa Fonfría García*



95181

Fig.1

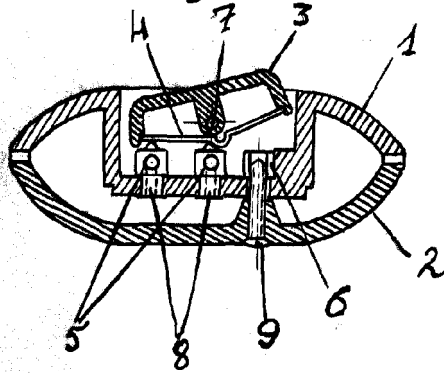


Fig.2

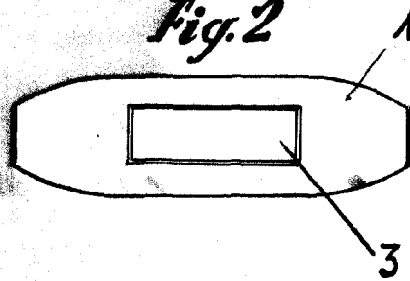
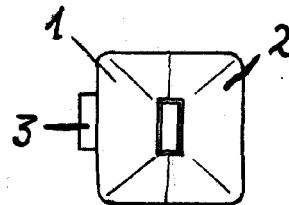


Fig.3



Escala variable.

Madrid 21 SEP. 1962

r.p.

A Galois